



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 17, fecha: lunes, 27 de Enero de 2020

ENTIDADES LOCALES DE ÁMBITO INFERIOR AL MUNICIPIO

ENTIDAD LOCAL MENOR DE NAHARROS

PRESUPUESTO DEFINITIVO 2019

217

Aprobado definitivamente el Presupuesto General de la Entidad Local Menor para el 2019, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	43.577,85 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	27.570,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	2.860,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	23.780,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	50,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	880,00 €
CAPÍTULO 5. Fondo de Contingencias	0,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	16.007,85 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	16.007,85 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €



TOTAL:	43.577,85 €
--------	-------------

ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	43.577,85 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	31.777,85 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	0,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	0,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	4.315,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	1.500,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	25.962,85 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	11.800,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	11.800,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	43.577,85 €

PLANTILLA	
Funcionarios Laboral Fijo Laboral Temporal 1 (Ayuda a Domicilio)	
Eventual	
TOTAL PLANTILLA:	1.-

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Naharros, 23 de Enero de 2020. La Alcaldesa.Fdo. M^a Elena Blázquez Sánchez